# MECANISMO DE IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO VERDE DEL CLIMA

# Informe de la Reunión de Consulta

## Dirección Nacional de Bosques – REDFOR.ar


**Comisión Organizadora *Ad Hoc***

| | |
|---|---|
| Luis Chauchard | Universidad Nacional de Comahue |
| Corina Graciano | Universidad Nacional de la Plata |
| Miguel Sarmiento | Universidad Nacional de Santiago del Estero |
| Pablo Yapura | Universidad Nacional de la Plata |
| Thais Ham | CONICET |
| Hernán Attis Beltrán | Universidad Nacional del Comahue |
| Mercedes Refort | Universidad Nacional de La Plata |
| Eleana Spavento | Universidad Nacional de La Plata |
| Pablo Villagra | CONICET - Universidad Nacional de Cuyo |


CABA, 30 de septiembre de 2020

# Contenido


MARCO DE DESARROLLO DEL TRABAJO ..... 2
OBJETIVO DE LA REUNIÓN ..... 2
DESTINATARIOS ..... 2
MECANISMO DE TRABAJO ..... 2
PROGRAMA RESUMIDO DEL EVENTO ON LINE ..... 3
RESULTADOS ..... 3
INTERVENCIONES DE LOS ORADORES Y RESPUESTAS DEL MAyDS ..... 4
INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONSULTA WEB ..... 10
Observaciones sobre la reunión ..... 10
Observaciones sobre la propuesta final ..... 10
SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO ..... 11
Sobre el enfoque de la propuesta ..... 11
Sobre la tenencia de la Tierra ..... 13
Sobre los OTBN y la Ley de Bosques ..... 13
Sobre la implementación de la propuesta ..... 14
Sobre la equidad de género ..... 15
Sobre las líneas de trabajo ..... 15
Sobre el Manejo de Bosque con Ganadería Integrada ..... 16
Sobre el manejo del fuego ..... 16
Sobre la restauración ecológica/rehabilitación ..... 17
Sobre los aspectos sociales ..... 18
Sobre el fortalecimiento institucional, monitoreo y vigilancia. ..... 18
Sobre los consejos consultivos ..... 20
Otras consideraciones ..... 20
ANEXO 1: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL CHAT, EN FORMA ORAL DURANTE LA REUNIÓN Y EN LA CONSULTA WEB ..... 22
ANEXO 2: LISTA DE INSCRIPTOS, PARTICIPANTES Y ORGANIZADORES. ..... 25

# MARCO DE DESARROLLO DEL TRABAJO

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) se encuentra elaborando en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) una propuesta de implementación del Fondo Verde del Clima (FVC) a ser presentada ante el Programa Piloto de Pago de Resultados Basados en REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques). El fondo se asignó al país a partir de lograr reducir las emisiones durante el bienio 2014-2016 en función de un nivel de referencia previamente establecido y aprobado por las Naciones Unidas en 2014.

El financiamiento solicitado se utilizará para llevar adelante actividades vinculadas a los Lineamientos Técnicos Estratégicos de la Ley de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos, Ley N° 26.331 y al Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático.

La Dirección Nacional de Bosques (DNB) invitó a la REDFOR.ar para que haga una convocatoria abierta a miembros de la Ciencia y la Técnica del país para que realicen el análisis previo del documento borrador y durante una reunión taller proceder a su discusión a través de consultas, aportes o sugerencias.

La REDFOR.ar se integra por varias Instituciones que conforman su Cuerpo Directivo: Facultades de enseñanza forestal (Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales -FCAyF- de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Facultad de Ingeniería – Universidad N. P. San Juan Bosco, Facultad de Ciencias Forestales –FCF- de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Facultad de Ciencias Forestales –FCF- de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Asentamiento Universitario San Martín de los Andes de la Universidad Nacional de El Comahue (UNComa), Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y CONICET. Estos miembros vinculados a la enseñanza, investigación, desarrollo y extensión forestal, ofrece una amplia distribución en el país.

# OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Presentar el documento borrador sobre la implementación del Fondo Verde del Clima que Argentina presentará a Naciones Unidas en octubre de 2020.
- Debatir, relevar opiniones y contribuir al enriquecimiento del documento.

# DESTINATARIOS

Miembros de la REDFOR.ar, docentes, científicos y actores vinculados a los ecosistemas boscosos, aunque no adheridos a la Red.

# MECANISMO DE TRABAJO

El Consejo Directivo de la REDFOR.ar estableció una comisión *ad hoc* de 6 miembros que, en vinculación con representantes de la DNB, establecieron la estrategia a llevar adelante para cumplir con el objetivo. Para ello, se realizó una reunión inicial y se definieron siete oradores entre los

miembros de la REDFOR.ar en función de sus antecedentes en el tema, y de forma que estuvieran representadas las distintas regiones forestales del país y distintas instituciones. Además, se preparó una consulta pública y se realizó la invitación a partes interesadas.

La reunión se realizó el 15 de setiembre bajo la modalidad virtual mediante la plataforma Zoom aportada por la Universidad Nacional de la Plata. La misma fue grabada y luego subida a YouTube para dar acceso y posibilidad de visualizarla a quienes no pudieron acceder a la reunión de Zoom. La reunión virtual contó con la asistencia de más de 150 participantes distribuidos en gran parte del territorio nacional, pertenecientes principalmente a distintos organismos de ciencia y técnica, y también a otros organismos gubernamentales y ONGs (ver anexos 1 y 2).

## PROGRAMA RESUMIDO DEL EVENTO ON LINE

El evento se inició a las 10 h:

- → Apertura por las moderadoras de la DNB
- → Palabras de bienvenida del representante de la DNB: Hernán Colomb.
- → Palabras de bienvenida de uno de los coordinadores de la REDFOR.ar: Pablo Villagra.
- → Presentación de la propuesta: Hernán Colomb, Ariel Medina y Sol Peirano bajo la moderación de Florencia Presta.
- → Oradores propuestos por la REDFOR.ar: Hernán Attis Beltrán (AUSMA – Universidad Nacional del Comahue), Marcelo Navall (INTA Santiago del Estero), Genovera Gatti (Universidad Nacional de Misiones –CONICET), Ignacio Gasparri (Instituto de Ecología Regional, CONICET-Universidad Nacional de Tucumán), Sarah Burns (Laboratorio de Investigación de Sistemas Ecológicos y Ambientales (LISEA), FCAyF, UNLP) y Javier Grosfeld (Dirección Patagonia Norte de la Administración de Parques Nacionales).
- → Apertura a consultas o sugerencias de los asistentes.
- → Cierre del evento a las 13.00 h.

## RESULTADOS

Se presentan los resultados emergentes de la reunión a través de las diferentes formas de intervención: de los oradores, el chat, discusión oral y/o consulta vía web durante la reunión y a posteriori de la misma. Se presenta un análisis resumido y contextualizado de las contribuciones y consultas vertidas por los participantes.

La grabación completa de la reunión, incluyendo la presentación del MAyDS, la participación de los oradores y las respuestas de MAyDS puede verse en el siguiente vínculo:

https://www.youtube.com/watch?v=S9lNpDK0dSY&feature=youtu.be

# INTERVENCIONES DE LOS ORADORES Y RESPUESTAS DEL MAYDS

**Hernán Attis Beltrán (AUSMA – Universidad Nacional del Comahue)**

"Debe revisarse el proceso de implementación dado que el mecanismo de la ley de bosques que se propone en el documento está pensado para una articulación propietario-técnico-autoridad de aplicación local y nacional, y el volumen de los lineamientos técnicos y estratégicos, y más lo que son abordados a nivel de Cuenca forestal, superan las posibilidades de un propietario. La pregunta sería si un propietario puede o tiene la capacidad para presentarse a un proyecto estratégico considerando la escala, o dicho de otro modo si un propietario puede formular y ejecutar un proyecto de esas características. Las provincias deberían tener un rol de mayor participación, deberían involucrarse de alguna forma en estos lineamientos estratégicos y puntualmente en los proyectos de nivel de Cuenca forestal".

"Dado que la dirección del Bosque se encuentra en Buenos Aires sería una buena decisión descentralizar en las distintas regiones del país la administración, la gestión y el control, y de este modo se podrían fortalecer organizaciones del interior del país en cada una de las regiones, a través de un trabajo articulado en el que la dirección de bosques sea la cabeza, la que dirige a las instituciones de cada región, y estas instituciones sean los pies en el territorio. A través de esta organización se agilizarían los procesos y se lograrían las metas y los objetivos planteados de una forma más eficiente".

***Intervención MAyDS***

"La escala de cuenca o escala de paisaje abarca a todos los propietarios y los productores pueden inscribirse desde la cuenca, que es la que tiene el plan macro. De esta manera la cuenca se beneficia y el beneficio pasa a los productores".

"Los planes también van a ser presentados por las provincias y al respecto de la propuesta de descentralización hoy la dirección cuenta con nodos en Salta, Misiones, Santiago del Estero, Chaco y Patagonia. También con esta propuesta se va a intentar fortalecer al territorio con distintos acuerdos que se están llevando adelante por parte de agricultura familiar y con el INAE interactuando con las distintas herramientas que aporta el estado en el territorio para seguir adelante".

**Marcelo Navall (INTA – Santiago del Estero)**

"Son muy pertinentes las líneas elegidas, sobre todo porque se anclan en experiencias concretas que ya han venido funcionando. El MBGI se ha acercado hacia los responsables de buena parte de la deforestación, y viene construyendo un puente de diálogo con la ganadería, como responsable del uso de casi todos los bosques nativos del país".

"Debe ponerse mucho esfuerzo para velar sobre la calidad de los planes que se elaboran. Sabemos entre colegas que nuestros planes muchas veces, más allá de conseguir el objetivo, no responden con buena calidad o con la calidad que deberían. Así que habría que comprometernos

como comunidad forestal a mejorar la calidad de redacción de los planes desde el punto de vista de la formulación, de las evaluaciones y del vínculo con los colegios de graduados. No deben perderse de foco estas cuestiones porque vamos a estar en la mirada de otros sectores que se preguntarán ¿a ver qué hacen con todo el dinero que se les da? Y tenemos que tener sobre todo buena calidad en todo el proceso".

"Debería haber una regionalización clara en el destino de los fondos dado que las emisiones de Chaco seco ocupan un 86 % del total, y dada la reducción de deforestación en esa zona los fondos también debieran enfocarse en esa zona de manera proporcional".

"Debe encontrarse un espacio de interacción con el sector privado. El uso de los fondos puede potenciarse muchísimo si se utilizan en una mesa de negociación, como un aporte para atraer inversiones privadas que muchas veces no se movilizan en el uso productivo y sustentable del bosque nativo por una cuestión de barreras que lo hacen poco atractivo. Debiera ponerse la inversión en buen uso del manejo del bosque nativo con miras a la conservación".

"Debiera pensarse un mecanismo de monitoreo e impacto en términos de carbono de cada peso que el proyecto invierta. Por ejemplo, si pagan 5 dólares por cada tonelada de dióxido de carbono equivalente, deberíamos poner eso como meta a cada 5 dólares que destinamos a un proyecto como uso de ese dinero".

***Intervención MAyDS***

"Se destaca que la calidad de planes es un punto que ya se ha conversado con algunos colegios y también con la Federación y se va a trabajar por distintos colegios y grupos de profesionales en este sentido. También se están generando capacitaciones para formuladores y evaluadores de manejo. Así que, con el financiamiento de FCPF se está desarrollando un plan de capacitaciones sobre 8 ejes para redactar proyectos y evaluar. Próximamente van a estar los términos de referencias para esta consultoría. La regionalización de fondos es una cuestión interesante y habría que ver los resultados de la incorporación del sector privado. También es importante la generación de un plan presentado en una cuenca y van a ser tenidas en cuenta, todas".

"Es interesante medir el potencial de mitigación del proyecto durante los 6 años con lo cual también hay preliminarmente un cálculo de cuál sería el impacto de los proyectos en cuanto a unidades de superficie. Es interesante dar cuenta de cómo es la reducción de emisiones a través de las inversiones recibidas".

***Re-intervención de Marcelo Navall***

Explica cómo se realiza el pago y porque se emite. Comenta que aportan los que forestan y los que dejan de desforestar (por cambiar una tendencia), no a los que nunca deforestaron.

**Genoveva Gatti (Instituto Biología Subtropical – FCF, UNaM, Misiones)**

"Al leer el documento surge una inquietud en relación a la degradación de bosques, que es una de las principales causas de emisión de gases y de pérdida de bosques y de bienes y servicios

ecosistémicos para la sociedad. La degradación puede generar emisiones con magnitudes que son muy similares a las generadas por la deforestación. Además, representa una problemática compleja ya que, por un lado, es de difícil detección, pero a la vez es una de las causas directas de la posterior deforestación".

"Si bien entiendo que la degradación está contemplada en la propuesta de mejorar las prácticas en los objetivos B1 de fortalecimiento, monitoreo y MBGI, me parece que debería abordarse de forma explícita en la propuesta, y esto podría hacerse mencionando que la degradación es un tema que debe ser abordado directamente y a su vez poner como actividad el desarrollo de herramientas de monitoreo y eventualmente prevención. También si fuera posible agregar otras actividades de restauración de áreas degradadas contempladas en planes de manejo o dentro de alguna de estas figuras".

"Por otro lado, la tasa de deforestación que luego de haber alcanzado un mínimo en 2015, en el periodo 2016-2018 se dio un incremento asociado, de acuerdo a un informe de la dirección, a la habilitación de superficie para la producción agrícola. Debiera hacerse una mención explícita de esta situación ya que alguno de los mecanismos que están en la propuesta para atenuar esta situación sería un incentivo para permanecer en la tierra evitando la venta y el reemplazo de la gente y del bosque".

"Por otro lado, una duda puntual es si el incremento de la tasa de deforestación compromete el éxito de los objetivos de esta propuesta".

"No me queda ninguna duda de la necesidad y de la relevancia social de facilitar y garantizar el acceso a los planes de manejo y conservación en el marco de la Ley de Bosques para las comunidades indígenas, campesinas y los pequeños productores. Sin embargo, el patrón de concentración de la tierra que se observa en Argentina, y que se ha ido acentuando en los últimos 30 años, implica que este sector representa solo una fracción de la superficie de bosques. No me queda claro, leyendo el resumen, si lo que se espera es un efecto aditivo, es decir que se suma este sector al que ya recibía financiamiento, si todo el territorio se estaría teniendo en cuenta con el enfoque a escala de cuenca forestal y PICs, o exactamente qué territorio se espera que se vea alcanzado".

"Independientemente de la respuesta, considero oportuno hacer una mención explícita a esto en la propuesta".

"El último punto es en cuanto a los arreglos institucionales propuestos en los consejos consultivos de bosques; el consejo local debería darle una representación explícita al sector científico académico dado que pueden ser fuentes de generación de información, validación, monitoreo y así aportar al diagnóstico de problemáticas y situaciones".

***Intervención MAyDS***

"La idea es tener una geolocalización para tener un acercamiento con lo que se está financiando. Para ello hay varias herramientas para poner en sinergia a fin de tener un monitoreo más cercano de los proyectos que se financian con el Fondo Verde".

"Se está procesando el 2º inventario forestal nacional con un enfoque de parcelas permanentes de monitoreo de bosques instaladas que se pueden remedir periódicamente para ir monitoreando el estado degradación en el inventario planteadas en el OTBN. El uso del sistema SACVeFor les permitiría ampliar este registro. Se considerará la incorporación más activa del sector académico-científico".

"En cuanto a deforestación se calculó cuanto se podría mitigar. La idea es fortalecer a las comunidades que tienen los bosques y que los proyectos de cuencas y MBGI ayuden a disminuir la emisión. Cuando ven las ganancias, los productores de silvi-pastoreo, se reconocen más como productores forestales que ganaderos".

***Re-intervención de Genoveva Gatti***

"Insisto en que esto debería quedar explícito en la propuesta".

***Intervención MAyDS***

"Se mencionaron dos líneas de consultorías disponibles una sobre la sistematización de los planes de manejo y otra sobre la mediación de generación de gases efecto invernadero".

"En cuanto a degradación/restauración, en un inicio la propuesta de restauración estaba incluida y por una cuestión de fondos, ahora se obvió. Pero hay otros proyectos para eso, por ejemplo hay un plan nacional de restauración que ha sido ejecutado durante tres años con 40 proyectos de 70 millones de pesos, con los cuales se han restaurado 3.000 hectáreas". Comentan además que quieren ver la restauración activa, pero no han podido por la ASPO. Destacan además que la ley de bosques también destina fondos a restauración".

"En lo referente al manejo de fuego se está trabajando y se cuenta con un sistema de alerta temprana que cada 15 días brinda información. Incluso se tiene un acuerdo con CIEFAP que cuenta con algoritmos para la prevención de incendios y detección de degradación en ñire. Se está poniendo recurso para atender y mejorar la tecnología para hacer un monitoreo de la degradación dado que es un tema muy importante en estos momentos".

"Reconocemos la importancia del sector académico y científico dado que nosotros los técnicos de políticas públicas nos nutrimos de la información que se genera en esos ámbitos".

**Ignacio Gasparri (Instituto de Ecología Regional, CONICET-UN Tucumán)**

"Se necesita un vínculo mucho más fuerte y explícito sobre el dónde y el cómo las acciones se vinculan al proyecto REDD+ y reducción de emisiones por deforestación y degradación. Debe haber una sinergia que retroalimente el mismo. Me parece positivo orientar de fondos a políticas para mejorar el manejo de bosques, pero en ese punto hay que tratar de hacer un esfuerzo más claro y concreto de cómo esto va a permitir reducir las emisiones de gases y a continuación de esto, señalar que en principio las tres medidas, los tres ejes de acciones de territorio se vinculan con actividades de REDD+ que Argentina no tiene en sus planes".

"Los planes de Cuenca hacen referencia solamente a deforestación cuando el manejo de Cuenca puede ser también mirado de otra manera. Los interrogantes que surgen son si Argentina

considera incluir en un corto plazo otras actividades distintas y si está por incluir degradación o restauración o aumento de stock de carbono, y si es así poder considerar el sistema de monitoreo y la manera de contar rigurosamente las toneladas de carbono, ya que si no hay conteo de las toneladas de carbono no va haber dinero. Además, es bueno saber cómo se está pensando la vinculación con los grupos científicos y técnicos en referencia al monitoreo de captura de almacenamiento de carbono, si es mediante consultoría socio ambiental, mediante convenios o si se van a presentar nuevos proyectos de actividades dentro del marco de ciencia en Argentina y el rol que tiene esa actividad con el sistema científico académico".

***Intervención MAyDS***

"Sobre la segunda consulta, el 7% de financiamiento está destinado a investigación y desarrollo sobre la dinámica de los bosques. Se plantea reconocer/monitear como es el C de cada región considerando que hay un 4% del financiamiento destinado a este monitoreo. Se piensa para ello en consultorías y programas de financiamiento. La idea es mejorar los reconocimientos y verificaciones de proyectos".

***Re-intervención de Ignacio Gasparri***

"Agrego que sería necesario construir un poco de la historia de ese carbono".

***Intervención MAyDS***

Se comenta además que se están terminando de evaluar los PICTOs. "La intención es volver a repetirlo porque se obtuvieron buenos resultados".

**Sarah Burns (FCAyF – UNLP, Buenos Aires)**

"Solamente se aborda la deforestación del punto de vista puramente forestal y no incluye otros aspectos teniendo en cuenta una mirada multisectorial, de integración con distintos sectores vinculados principalmente a los factores que impulsan la deforestación en el componente de manejo de cuencas. Es importante hacer un buen mapeo de actores que no sólo incluya a los propietarios o a las comunidades locales, no hay un enfoque fuerte en el sector privado, que tal vez estarían causando la deforestación. Habría que ampliar el abordaje, incorporando a los supuestos deforestadores o degradadores del bosque".

"Es necesario también ver la distribución de poder de los actores, y tener en cuenta la inequidad y concentración de poder en alguno de ellos. Así que es una buena oportunidad el componente de cuenca para hacer una redistribución de ese poder y lograr un empoderamiento de las comunidades locales. Los resultados deberían ir más allá del proyecto, dado que muchas veces son proyectos que duran 5 años y cuando se va el financiamiento externo esa comunidad puede quedar desprotegida. Habría que apuntar a que haya otros proyectos más a largo plazo que continúen con lo logrado a nivel territorial".

***Intervención MAyDS***

"Se pensó en políticas sectoriales de la ley de bosques, no en proyectos que empiezan y terminan. Si bien se puede iniciar con un proyecto luego se discute como la ley de bosques (u otros

proyectos) para dar continuidad. Todo proyecto de la Dirección de Bosques es para dar continuidad luego desde lo político. La idea es que estos proyectos sean un elemento de contagio para generar más acciones y nuevamente solicitar un nuevo pedido de pagos

"El MBGI atendería a lo expresado sobre el sector privado. Se contemplan incluso los mercados. Prevén seguir acompañando a los beneficiarios con desarrollo de mercados, intentando cambiar la dinámica de los ordenamientos, mejorando las cadenas de valor y estándares a fin de alcanzar, incluso, mercados internacionales. Estos proyectos buscan intervenir en algunos drivers de la deforestación".

Mencionan que el cambio de la agricultura es un gigante, por lo cual hay un cambio de perspectivas/paradigma y se está apuntando a la sostenibilidad del uso del bosque a través de herramientas como el MBGI y la silvicultura preventiva de incendios.

**Javier Grosfeld (Administración de Parques Nacionales, Río Negro)**

"Este proyecto es una oportunidad para generar nuevas energías y reparar algunas cosas que se fueron dando en la ley de bosques. Hoy Parques Nacionales con 4 millones de hectáreas, protege más de 3 millones que representan un 8% de los bosques nativos de argentina y está ausente de la discusión sobre ellos".

"Las cuencas forestales pueden darnos la posibilidad para asociar producción forestal con conservación de bosques, generando paisajes sustentables qué es un poco lo que se quiere lograr. Debiera potenciar también este beneficio que tiene Parques Nacionales de estar permanentemente en el área y ser promotor de estos consejos de cuencas. Respecto de los Planes Integrales Comunitarios creo que uno de los graves problemas del trabajo con las comunidades es la falta de capacidades reales en esas comunidades como para administrar, ejecutar y resolver conflictos; este tipo de proyectos debe apuntar a satisfacer necesidades básicas teniendo en cuenta la producción de alimentos. No puede haber actividad forestal si no tenemos comida para estas comunidades, si no tenemos agua limpia".

"Hay que empezar a salir de la dependencia de los técnicos y pensar en las comunidades con un trabajo territorial largo y sostenido desde el punto de vista institucional y del estado, y habría que pensar en una estructura de financiamiento para que estos permanezcan a pesar de que no se vaya el financiamiento".

"Están faltando actividades de restauración, se deberían ver más actividades a diferentes escalas, porque pasar a escalas más grandes de restauración creemos que es la solución a futuro de los bosques de Argentina, incluso con manejo de especies exóticas además de las áreas de interfase como en Patagonia".

"Respecto de la implementación, se podría ver la forma de descentralizar la Administración en algún consejo regional por cada una de las cinco o seis regiones forestales del país porque como contaban hay realidades muy específicas de cada uno por lo que tratar de meter todo en un filtro a nivel nacional nos puede quitar la sutileza de lo regional. También surgen dudas en torno a cómo se aplicará el presupuesto, rubros, inversiones, apoyo a poblaciones vulnerables, etc."

***Intervención MAyDS***

"En cuanto a Parques Nacionales como socio de implementación, está considerado, pero no había quedado mencionado especificamente". Expresan el deseo de lograr lo que ya vienen conversando con parques para ello.

"En lo referente al acceso a servicios básicos: bosque comunidad está financiando la realización de pozos, también agua para consumo humano y represas. La idea es que estos proyectos brinden las condiciones básicas a las comunidades y que luego con otros financiamientos puedan seguir dando apoyo, principalmente pensando en acceso al agua".

"Con respecto a la descentralización, que esté centralizado no quiere decir que no sé le dé autonomía a las provincias. FAO va a manejar gran parte del financiamiento pero a demanda de las solicitudes. La idea del financiamiento centralizado es agilizar el proceso de rendición de fondos y no para debilitar a las provincias/regiones".

En cuanto a restauración, se mencionan algunos proyectos en marcha y algunas iniciativas en determinadas provincias/regiones. Están viendo las cuestiones de escala y se están teniendo en cuenta los planes de implementación y están a la espera de resultados.

Mencionan que no concuerda mucho en que la única solución de los bosques sea la restauración haciendo hincapié que hay otros ejes de sostenibilidad como por ejemplo: la producción, etc. "La restauración por sí solo no tiene un rédito económico. Los proyectos de cuencas y planes comunitarios pueden incluir restauración. Por ejemplo se puede plantear la generación de un vivero como insumo para la forestación/restauración (eso también podría ser financiable)".

# INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONSULTA WEB

## Observaciones sobre la reunión

De manera coherente con la calificación mayoritariamente en forma favorable registrada en la consulta a llevada a cabo a través de la Web por REDFOR.ar (ver Anexo 2), muchas observaciones destacan aspectos positivos de la reunión y de su organización: selección adecuada y balanceada de las intervenciones de la red, el nivel y claridad de las intervenciones, buena organización general, etc. No faltaron algunas observaciones no favorables recibidas: falta de puntualidad, poco tiempo para la participación abierta, criterios de selección de las intervenciones, etc. Algunas observaciones hicieron propuestas alternativas de organización: una sola intervención de la red que abarcara todos los aspectos relevantes, otros mecanismos de selección de las intervenciones, trabajo previo y preparatorio, etc.

## Observaciones sobre la propuesta final

En relación con el proyecto propiamente dicho, se relevó en varias ocasiones observaciones referidas a realzar la importancia de la restauración de los bosques. Otras observaciones dignas de mención se refirieron al enfoque "productivista" del componente de las cuencas forestales y la necesidad de abordar más "profesionalmente" el problema de la propiedad, tenencia y uso de la

tierra. Varios comentarios también enfatizaron la necesidad de que el proyecto incorpore las observaciones, críticas y sugerencias que hicieron los representantes de la red que intervinieron.

Aunque se deslizaron algunas observaciones críticas en estas respuestas, en la mayoría se formularon sugerencias. Sin lugar a dudas, la que más menciones recibe es la de acrecentar la importancia de la restauración de los bosques nativos degradados en los lineamientos técnicos estratégicos.

Otro punto que fue observado de manera crítica es el componente MBGI, al que incluso se señala como contradictorio con los objetivos de la propuesta. Si se le puede dar el carácter de sugerencia, esta debería ser de disminuir su importancia o revisar profundamente su implementación. Interpretamos que esto se debe principalmente, a vincular el MBGI con sistemas silvopastoriles tradicionales que contribuyeron a la deforestación, puede ser atinado describir la filosofía o el espíritu del sistema MBGI.

Con menos menciones, otras sugerencias que se pueden rescatar son la regionalización y descentralización del uso de los fondos, esto es, que el proyecto promueva beneficios más allá del secuestro de carbono, que se tenga especial atención a la sustentabilidad del propio proyecto con acciones (arreglos interinstitucionales, participación del sector privado, canales de comercialización específicos, etc.) que trasciendan la política pública, por ser esta insuficiente y que se integren representantes de las universidades nacionales y organismos académicos a los Consejos Consultivos. También se sugirió la implementación de un sistema auditor en tiempo real de las intervenciones en el bosque nativo, considerar de manera específica el problema de la propiedad, uso y tenencia de la tierra y también se hicieron varias menciones favorables a la priorización de las comunidades indígenas y campesinas.

Con respecto al componente del fortalecimiento institucional, previsiblemente se rescatan sugerencias a favor y en contra de la importancia que tienen en la propuesta de implementación.

# SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO

A continuación, se transcriben, resumen y contextualizan las contribuciones que los participantes aportaron desde el chat o consulta vía web durante el evento. El contenido busca representar las diferentes opiniones de los participantes y no representa una opinión consensuada de la REDFOR.ar. En el anexo se transcribe textual el chat y se presenta una síntesis cuantitativa sobre la participación en el chat y la Consulta WEB.

## Sobre el enfoque de la propuesta

- Se consideró que es importante evitar la ingenuidad en estos tipos de financiamientos internacionales ya que constituyen fondos que no sólo tienen una buena voluntad para mitigación de gases efecto invernadero, sino que además puede incidir en el nivel de generación de riqueza del país (Ej. provisión de productos primarios agropecuarios y el crecimiento en el valor agregado de los mismos). Es por ello, que como país (no solo como sector forestal), la visión final del proyecto debería estar enfocada en la **sustentabilidad** temporal de los proyectos, ya sea a través de vinculación con el sector privado, generación de espacios de vinculación interinstitucional que le

den esa continuidad, canales de comercialización internacional en los productos del bosque, entre otras. No se cree que la continuidad real se dé solamente por quedar como política pública (ya que esto puede cambiar), lo ideal sería las vinculaciones. Se debe estar atentos de que NO sean proyectos que cuando finaliza el financiamiento, caen indefectiblemente, ya que generan una fuerte sensación de frustración que no se revierte fácilmente.

- Se mencionó la integración de la totalidad de las actividades REDD+, fundamentalmente lo vinculado a conservación e incremento de bosques, ya que se considera que la propuesta está demasiado orientada a MBGI y producción forestal.

- Se destacó la importancia en respetar los principios sobre el bosque y considerar los bosques como sumideros de carbono.

- Se reiteró la importancia en respetar que el FVC debe estar orientados esencialmente a las comunidades originarias y campesinas, y no al fortalecimiento institucional y que los fondos sean utilizados para el manejo del bosque y la restauración por parte de esas comunidades.

- Se consideró que si bien no se visualizó algo significativo para modificar en los principios y lineamientos generales ni en las líneas de acción-intervención propuestas, se cree que sería necesario explicitar las estrategias vinculadas a la restauración de bosques y las redes de la totalidad de actores involucrados, incluyendo a representantes de las comunidades habitantes de los bosques-montes, ONGs y sectores privados cuyo rol no se visibiliza en la propuesta. Es decir, lo ideal sería integrarlos a la propuesta estableciendo claramente las formas de participación-responsabilidades de cada grupo de actores tanto en los espacios de planificación y gestión como en las acciones concretas de intervención de los bosques nativos para garantizar así su manejo sustentable y el arraigo de los colectivos que los habitan: comunidades campesinas y aborígenes; y por qué no la incorporación de empresas agropecuarias o productores medianos -grandes interesados en hacer negocios compatibles con los principios y objetivos de la propuesta.

- Se mostró interés en hacer hincapié en actividades que reduzcan efectivamente las emisiones y degradación de los bosques y que simultáneamente den respuestas productivas al sector ganadero quienes son los que ocupan y manejan efectivamente los bosques. Esto es, enfocarse en investigar y/o promover manejos concretos en el territorio que respondan simultáneamente a esos objetivos. Los planes de manejo vigentes no están dando esas respuestas, al contrario. Implica realizar fuertes esfuerzos de la Autoridad Nacional de Aplicación, investigadores, INTA, SENASA, Políticos/Decisores, Forestales y que otros técnicos privados se involucren y "bajen" concretamente a las realidades territoriales. Asimismo, se mencionó la necesidad de abordajes sistémicos y trans-disciplinarios para los proyectos territoriales mencionándose una alternativa para aplicar estos conceptos en los OTBN de manera fehaciente. Implica mucho esfuerzo porque existe una gran diversidad de realidades y particularidades a lo largo del país.

- Se manifestó el interés en que se articulen los objetivos y acciones del proyecto con representantes de propietarios de bosques nativos y autoridades de gestión de las provincias forestales. Muchos de los objetivos propuestos no están relacionados con los objetivos de la Ley 26.331: compensar a los propietarios por conservar bosques nativos y fortalecer a las gestiones provinciales para evitar la deforestación

- Se volcaron también comentarios positivos sobre la visión que se muestra en la propuesta de implementación.

## Sobre la tenencia de la Tierra

- Se planteó que, en el diagnóstico de la ley, nunca se habla de su desfinanciación y mala gestión. Asimismo, se recomendó dar medidas claras para evitar financiar proyectos que sean presentados por grupos que han invadido tierras forestales privadas o públicas como así también, evitar actos ilegales de tomas de tierras forestales para obtención de recursos económicos; en general las comunidades aborígenes y campesinas conviven con los propietarios con tenencia legal, mínimo hace 100 años. Que puedan mejorar su calidad de vida no depende de la ley de bosques sino de la política socio económica aplicada en cada oportunidad.

- En este contexto se mencionó, aportando al debate, que la ley es clara en el marco del derecho indígena (Ley 24.071 y 26.160) sin embargo las provincias no avanzan en los procesos de regularización territoriales de los pueblos originarios como tampoco los OTBN cumplen con el consentimiento previo libre informado

- Se comentó la posibilidad de que las cuestiones jurídicas sobre acceso a la tierra (tenencia-usufructo-posesión-etc.) los pueda evacuar un profesional del área jurídica, ya que los bosques son un bien complejo (plurifacético-multifuncional), por un lado, es un bien inmueble y por otro lado un bien mueble (cuando se los tala). Es un bien apropiable por el particular y por el Estado; tiene valor tangible e intangible.

- Se destacó el respecto por garantizar y regionalizar la participación indígena y campesina especifica de los territorios a abordar que pueden ser muy heterogéneo según cuenca o paisaje proyectado.

-Se mencionó que no se habla de cómo está distribuida la tenencia legal como así también, que aun los que tienen tenencia legal tampoco acceden a los beneficios de la Ley de Bosques.

## Sobre los OTBN y la Ley de Bosques

- Se mencionó que falta claridad en los planes, acciones y presupuestos asignados existen para el monitoreo, manejo y conservación de zonas categorizadas como rojas. Estas zonas rojas, 21 % de la superficie ordenada, siguen siendo amenazadas y los incentivos para su manejo y conservación son casi nulos. Menos aún los recursos organizacionales asignados a su monitoreo y sistemas de alertas, y el estudio de su degradación a tasas altísimas devenido de las amenazas de fundos linderos impactados. Al respecto también se comentó que no hay que dejar de apoyar a los grupos de zona roja ya que ellos deben recibir pagos por los servicios ambientales que proveen. Porque sino empieza a ser más "rentable" no conservar. El que invierte en proteger y no destruir tiene un gasto, todos los habitantes recibimos los beneficios de su conservación. Además, se destacó la importancia de controles y regulaciones más rigurosos en el marco de la ley. En este marco también se mencionaron las regulaciones en los planes de conservación como así también la interacción con los propietarios del bosque nativo y articulación entre el Sector Público y Privado.

- Se comentó que en cuanto al mapa de bosques (color amarillo, verde y rojo) sería importante trabajar para que el inventario y monitoreo en las distintas provincias, siga los mismos criterios de

bosques (COFEMA), que pueden ser no del todo claros. Como así también que se debería ajustar metodología y conceptualización de lo que es bosque y no bosque. Al respecto se menciona que Argentina ha sido el único país del mundo que entre 2001 y 2007 o 2008 presentó una diferencia entre el inventario y el ordenamiento de cerca de 21 millones de ha de bosque nativo. Habría que revisar esos datos. Se mencionó como importante, además que los inventarios no queden solamente en análisis de imágenes satelitales, sin validación o corroboración de superficies de bosques a campo. Asimismo, se comentó que a la Ley de Bosques le sobra el color Verde. En este contexto surgió esta consulta - ¿Se piensa apoyar los esfuerzos de recategorizaciones del OT, donde están mal hechos y no son actualizados? Eso es clave para las generaciones de planes efectivos. Hay muchas regiones mal categorizadas. No retroceder obviamente, avanzar de verde a amarillo y de amarillo a rojo.

- Se mencionó en varias oportunidades el "desconocimiento real" de la superficie de bosque nativo como así también su estimación y cálculo de CO2 equivalente, destacándose la importancia de estadísticas forestales y proyectos.

- Para aportar al debate se mencionó que la ley es clara en el marco del derecho indígena (Ley 24.071 y 26160); sin embargo, las provincias no avanzan en los procesos de regularización territoriales de los pueblos originarios como tampoco los OTBN cumplen con el consentimiento previo libre informado.

## Sobre la implementación de la propuesta

- Se plantea que deberían descentralizar se los fondos en unidades ejecutoras o consejos regionales.

-Se opinó que, en vista del fracaso de la implementación de la Ley 26.331, basado en el Informe de la Auditoría General de la Nación (AGN, 2013), debería habilitarse un sistema auditor en tiempo real sobre la implementación de intervenciones en los bosques nativos y ello debería suceder en el inicio mismo de la estructuración de los planes, formar parte de los mismos y tener injerencia en la continuidad o no de las actividades, una fiscalización real en tiempo real. De otra manera, asistiremos una vez más a una especie de "autopsia" de los bosques nativos de Argentina.

- Se mencionó que el Plan REDD+ está desligado de políticas vinculantes en las provincias.

- Se recibió la siguiente solicitud: 1) Solicitamos que se incluya al Bosque Atlántico para la categoría MBGI Cat B1, especialmente para el Municipio de Comandante Andresito. 2) Se autorice y apoye a las medianas y grandes empresas forestales del Bosque Atlántico de Argentina para que puedan operar dentro del marco del Articulo 6 del Acuerdo de París, es decir que los créditos sean transables y que se consideren como medidas adicionales al cumplimiento de las NDC, por degradación evitada. 3) Que se defina cómo es el proceso para presentar iniciativas privadas ante el Fondo Verde del Cima 4) Que se defina cómo son los plazos y procesos de reclamo ante el silencio de las autoridades administrativas por más de 6 meses a un pedido de envío de iniciativas al Fondo Verde. Y que se mencione cuáles son las organizaciones internacionales que funcionan ante el Board del Fondo Verde para canalizar eventuales reclamos. 5) Que se haga manifiesto y publico el derecho a comercializar reducciones de emisiones cuando el estado no compense dichas emisiones (como en el caso de la presente propuesta que no contempla como beneficiarios de los pagos por resultados

a medianas y grandes empresas forestales o de MBGI al bosque Atlántico). O en su defecto que se haga pública la vía de compensación con fondos nacionales.

- En el fortalecimiento del Programa de Extensión Forestal, incluiría más fondos y la necesidad de conciliar las visiones entre las provincias y la Nación; se debe seguir trabajando y articulando con las partes interesadas para consensuar los criterios del uso y distribución de los fondos, con eje en lo que realmente importa que es la protección y buen manejo de nuestros bosques. Es clave la implementación de un buen sistema nacional de monitoreo, a partir de un claro conocimiento de las masas boscosas existentes.

- Se consideró que, por el pago de resultados, los fondos deben priorizarse a regiones que conservan más.

-Se mencionó que para que quede planteada la política pública para el cuidado de los bosques nativos, no se necesita de financiamiento externo; lo que se requiere es establecer regularmente en el presupuesto público las prioridades ya que U$D 120 millones no representa ni el 0,01 % del presupuesto público nacional anual.

-Se planteó la consulta sobre cómo pueden participar las ONGs con experiencia en elaboración de PICS.

## Sobre la equidad de género

- En cuanto a favorecer la equidad de género, se planteó que es necesario saber el lugar y actividades de las mujeres en cada lugar para poder aportar soluciones a sus actividades y disminuir su carga laboral.

-En este contexto surgieron algunas discrepancias dado que se comentó que en algunas regiones es un tema que no reviste tanta relevancia ya que consideran que no existe discriminación por género en el sector. En contrapartida, se mencionó que la cuestión de género, es un problema estructural, que atraviesa todos los sectores. Negarlo es el primer indicador de esa desigualdad, celebrando la incorporación de esta perspectiva en una propuesta de esta magnitud.

## Sobre las líneas de trabajo

- Se consideró que hay aspectos que deberían ajustarse a la propuesta como ser porcentajes asignados a estudios sobre dinámica de carbono en los bosques y la temática de la restauración de los mismos, como así también agregarse difusión y participación en educación y medioambiente.

- En cuanto a las cuencas forestales en relación a habilitar la extracción, producción y comercialización de madera y no de restauración y conservación de bosques, surgió la pregunta sobre ¿Cuál sería el manejo sostenible? Lo que se debería agregar, ya que esto es importante si la idea es disminuir las emisiones o secuestrar carbono.

-En este contexto, se mencionó que la planificación a nivel de Cuencas es una buena idea para planificar reducir degradación, hacer restauración, definir las áreas con potencial para un manejo productivo, etc. Pero en este caso, por el marco debería ponderarse el impacto en las emisiones de C de dicha planificación.

-En cuanto a las comunidades originarias y pequeños productores, se planteó que los sistemas

agroforestales con incorporación de apiarios y cultivo de especies ornamentales sería una excelente alternativa para estos actores.

- Se mencionó que la conservación de bosques e Incremento de superficie forestal son dos de las actividades básicas de REDD+ y si bien se mencionó la inquietud de cuáles serían las actividades que la potenciarían.

- Se mencionaron que se debería apuntar a más desarrollo sustentable del sector foresto industrial como así también a una retroalimentación que generaría proyectos de biomasa para energía, acoplándose bien con la actividad ganadera.

-Se planteó una falta de definición concreta del alcance de una cuenca como así también la contradicción con la conceptualización sobre el manejo territorial a escala de paisaje, resaltando la importancia en consensuar las ambas líneas de objetivos/trabajos.

-Como aspecto final, se destacó que el tema de degradación debe estar en agenda, evitarla, monitorearla y revertirla cuando sea posible. Se la suele subestimar, pero puede generar emisiones de la misma magnitud que la deforestación.

## Sobre el Manejo de Bosque con Ganadería Integrada

- En Patagonia, la práctica habitual por parte de los tenedores de ganado (pequeños, medianos y grandes) es inversa al título. Donde los incentivos ganaderos tienen un mayor peso en las políticas de desarrollo territorial, no siempre contemplando posibles contravenciones a las normativas provinciales de aplicación de la Ley 26.331. Por lo que este lineamiento estratégico, debe contener claras herramientas de aplicación que no contemplen solo compatibilidad del manejo del bosque con ganadería o más bien "el manejo de la ganadería en el bosque" para evitar el deterioro del ambiente bosque, sino también la priorización de la conservación y manejo del bosque y la adaptación de las herramientas de fomento ganadero a las categorías de conservación establecidas por los OTBN de cada provincia y no al revés. Situación que actualmente no se da en todas las jurisdicciones provinciales.

- ¿Se consultó sobre qué bases científicas el MBGI funda su adecuación en los territorios?

- Se mencionó que resulta adecuado que se explayen sobre el Plan de Ganadería Integrado, estableciendo las medidas de mitigación para la emisión de GEIs. Encuentro confuso el querer evitar o disminuir la deforestación y emisión de gases, lo cual es contradictorio con la implementación del plan mencionado.

- Se dejó planteada la duda sobre la implementación de Planes de Ganadería Integrada ya que la ganadería es una fuente importante de emisión de gases de efecto invernadero. Como así también si el MBGI vino a reemplazar el fracaso de los SSP, donde surge como interrogante adicional si existen ensayos de largo plazo que garanticen el éxito de este nuevo sistema.

## Sobre el manejo del fuego

- Se considera importante la visión del manejo del fuego desde la prevención y detección temprana y en tiempo real de incendios. Se consideró que la CONAE podría aportar al respecto y, asimismo, se planteó la importancia de trabajar con los habitantes para poder actuar de manera inmediata.

-Se plantea además consolidar las Brigadas de Prevención, Manejo y Lucha contra Incendios.

## Sobre la restauración ecológica/rehabilitación

- Se resalta que el componente Restauración de Bosques Nativos no tiene objetivos específicos en la propuesta.

- Se consideró que la propuesta actual no refleja la realización de actividades forestales que aumenten las reservas de carbono, no se menciona como acción estratégica la restauración de bosques degradados, en caso que esté contemplada dentro de otras actividades o a través de otras herramientas del MAyDS, debería explicitarse. En este contexto, surgió la importancia de agregar la restauración ecológica de bosques como un tema relevante a hacer hincapié sobre todo pensando en zonas de bosques nativos que se han visto afectadas por graves incendios en los últimos años, por dar un ejemplo. Por lo cual, debería incluirse un capítulo sobre restauración de bosques en forma explícita. Es necesario que el país gane experiencia al respecto, aun cuando lo eficiencia de los recursos destinados a ese fin sea baja en lo inmediato.

- Se resaltó la necesidad de incluir entre los beneficiarios a aquellos sectores de la sociedad que no tan sólo están en contacto estrecho con el bosque, sino también a aquellos agentes que incorporan nuevas superficies forestales (mediante plantaciones) ó que teniendo terrenos con bosques lo mejoran con actividades de restauración (siembra, plantaciones, revegetación, poda manual, reducen la capacidad de carga de animales que pastorean o hacen un manejo integral y temporal de los recursos forestales etc.), recreación, etc. Asimismo, es importante para lograr un seguimiento internacional y una continuidad de las restauraciones más allá de las gestiones de gobierno que pueden ir cambiando.

- Se mencionó que la degradación de los territorios sea un elemento a ser evaluado e implementar actividades de restauración. Los bosques nativos continúan retrocediendo drásticamente en nuestro país, decir que estamos mejorando en ese sentido, es negar la realidad. Basta revisar las imágenes satelitales de los últimos 20 años, para corroborarlo. Es necesaria y urgente una estrategia nacional de restauración de bosques que incluya a todas las provincias afectadas, no forestar con especies exóticas, ni seguir buscando la forma de extraer los pocos recursos que quedan de esos ambientes. Esto debería ser una prioridad si vamos a hablar de manejo sostenible. Los bosques nativos además de retener Carbono, evitan la erosión de los suelos, regulan el sistema hídrico, previenen inundaciones, son sitios de resguardo de biodiversidad y producen muchísimos otros beneficios para la sociedad toda. Los fondos para un programa nacional de mitigación, restauración y conservación de bosques y ecosistemas asociados, deberían salir de la contribución impositiva de los sectores que más degradan el ambiente (y ejercer mayores controles). La calidad de vida de las nuevas generaciones depende de ello y hasta ahora sigue siendo una preocupación y una voluntad política que no se percibe.

- Además, se comentó que si bien hay dinero de otros proyectos para restauración me parece importante indicarlo en la propuesta como actividad a realizar o que se está realizando. Al respecto se mencionó que los costos de restauración son extremadamente variables y en términos generales, elevados. Se consultó sobre si la propuesta contemplaría iniciativas de exención de impuestos para

productores que conserven o hagan un uso sustentable de sus bosques nativos u otras herramientas de incentivos.

- Considero que es necesario darle más relevancia a la restauración productiva. Esto nos permite conservar/manejar las áreas en categoría II del OTBN. Y estando manejadas esas zonas (especialmente por pequeños productores), están más protegidas de la presión agrícola e inmobiliaria, teniendo el incentivo no solo por los servicios ambientales que brindan, sino también de la obtención de los productos madereros y no madereros que obtienen

## Sobre los aspectos sociales

- Se consideró que es importante conocer la percepción sobre el bosque nativo por parte de los actores vinculados al mismo, como así también destacar que cualquier nexo con los distintos actores sociales que viven de los bosques (productores, campesinos, capricultores, artesanos, apicultores, comerciantes, finqueros, pequeños y medianos empresarios, etc.), así como con la sociedad, necesita de inversiones en educación ambiental (creación de espacios forestales, corredores de biodiversidad, folleterías, carteles informativos, que puedan ayudar a la concientización sobre el cuidado de los bosques, el conocimiento de los servicios ecosistémicos que brindan, y múltiples beneficios para la sociedad. En la propuesta, la palabra divulgación no existe, aunque se menciona el fortalecimiento de la extensión, y considero que es un aspecto clave para comprometer y concientizar a la sociedad.

- Se plantea que se podría incluir concientización de los recursos y cuidados del manejo del bosque en los niveles de educación primario y secundario, en las comunidades indígenas, campesinas y de pequeños productores de la agricultura familiar, que en su mayoría vive en condiciones de precariedad. Dado que se incluyó a la mujer en un rol central de la propuesta y sería conveniente la concientización de los menores en las etapas tempranas.

## Sobre el fortalecimiento institucional, monitoreo y vigilancia.

- Se planteó que se debería implementar una herramienta de control y gestión que garantice el correcto y efectivo fortalecimiento específico de las Direcciones de Bosques (no necesariamente la ALA) con personal idóneo (profesionales en ciencias forestales y ambientales) que garanticen una institución que posea el conocimiento específico de la temática de "Bosques" desde sus técnicos de terreno hasta la cabeza de la autoridad forestal que es quien gestionará los recursos. Si se garantiza un equipo idóneo y fortalecido operativamente (personal y herramientas), y una buena distribución del personal de fiscalización en cada territorio provincial, es posible mejorar el monitoreo, vigilancia y prevención en la disminución de las masas forestales. El Proyecto SAcVeFor debería ser una prioridad ante esta iniciativa. La fiscalización de planes y proyectos, debería ser con base en un protocolo único con lineamiento generales mínimos (establecidos por la ALA) que se deben cumplir en su conjunto con carácter obligatorio y respetando los Criterios de Sustentabilidad establecidos en la Ley 26.331, al momento de evaluar, aprobar, monitorear y dar por concluido el plan o proyecto financiado. Actualmente, hay jurisdicciones provinciales que no poseen estos protocolos, y las evaluaciones y monitoreos se realizan según el criterio de las ALA. Metodología que no garantiza la objetividad y transparencia de las selecciones.

- Se consideró fundamental el fortalecimiento de las estructuras de gestión y control (provincia y nación). Toda ley que regula el uso del territorio y los recursos asociados, con gran mayoría del suelo en propiedad privada, genera conflictos y no se puede trabajar desde instituciones debilitadas. También creo importante no dejar de lado la restauración cómo una herramienta más de gestión de conservación de los bosques.

- También, se consideró valioso que se pueda destinar fondos para que las nuevas generaciones de profesionales (estudiantes de carreras universitarias a fines a los temas forestales y ciencias ambientales) puedan estudiar los bosques, conocer las áreas protegidas del país, etc. Sería una medida que ayudará a mejorar la calidad de los jóvenes profesionales que se reciben (a veces, sin siquiera tener viajes de formación por el país). Ocurre, que comúnmente las universidades (por el bajo presupuesto que tienen y manejan) no pueden subsidiar viajes de formación. Por eso es fundamental que los jóvenes puedan hacerse preguntas en los distintos tipos de ecosistemas, agroecosistemas del país (focalizando los sistemas forestales, deforestados, degradados), tengan una formación con opinión crítica para buscar soluciones ante los problemas ambientales emergentes. Para esto, es vital salir del aula y conocer en espacios reales, con sus problemas locales y particulares.

- Se menciona que se debe seguir trabajando y articulando con las partes interesadas para consensuar los criterios del uso y distribución de los fondos, con eje en lo que realmente importa que es la protección y buen manejo de nuestros bosques. Es clave la implementación de un buen sistema nacional de monitoreo, a partir de un claro conocimiento de las masas boscosas existentes.

- En el punto A. Gestión territorial de los bosques, que incluye la planificación e implementación de planes de manejo forestal, a nivel de cuenca, y el diseño e implementación de planes integrales comunitarios (PIC), se señalan como principales beneficiarios a productoras y productores forestales que incluyen a micro y pequeños aserraderos y carpinterías. Esta actividad implica deforestación, tal vez a largo plazo en relación con un desmonte vinculado con la agricultura o ganadería, pero con el mismo resultado. Deberían priorizarse actividades sustentables no madereras en relación con los bosques, como aprovechamiento de frutos, por ejemplo. En el punto D, fortalecimiento de las instituciones gubernamentales provinciales y federales para el monitoreo de los bosques, cuyos beneficiarios son direcciones de bosques provinciales. Este es el punto que considero de más difícil implementación (casi utópica en la provincia de La Rioja). Son demasiados objetivos, que deben ser implementados por una secretaría de ambiente provincial falta de personal y sin formación técnica adecuada. Tal vez podría llevarse a cabo con un asesoramiento externo, poco plausible conociendo la idiosincrasia federal riojana, o involucrando al INTA. Por último, el punto D.1.1 Mejorar capacidad de inspección y vigilancia: vehículos, informática, casillas, radios. Si no existe una logística ni personal con formación adecuada esta inversión no tiene sentido. Debería priorizarse la formación de personal, el trabajo a través de sensores remotos, y la capacitación a nivel departamental.

-Se planteó como un punto fundamental fortalecer y jerarquizar las direcciones de bosques provinciales para asegurar mayor presencia territorial y realizar tareas de extensión, control de ejecución y cumplimiento de la ley. Asimismo, realizar una Auditoría Técnica Nacional de planes de manejos y conservación (no abogados y contadores, o no solo por lo menos), como así también un

seguimiento de los proyectos y una mayor generación de información e investigación que apoye las propuestas en cada región.

## Sobre los consejos consultivos

- Se comentó que estaría faltando participación de universidades como eslabón de formadores de conocimiento de los futuros profesionales del sector forestal, razón por la cual debería integrar los consejos consultivos para las tomas de decisiones, ya que existe una fuerte desvinculación entre el sector privado y la academia. Como así también incorporar a Parques Nacionales y el sistema científico.

## Otras consideraciones

- Cuando se menciona el trabajo con las comunidades y la articulación con APN, se consultó: ¿se considera la posibilidad de trabajar en conjunto para generar espacios de manejo, tales como Reservas de Usos Múltiples o figuras similares? Junto con la pregunta, se comentó que en áreas rojas (III) para la Ley de Bosques y con la idea planteada de cuencas forestales, este tipo de planes podría contribuir al arraigo de las familias, junto con el apoyo a producciones locales y modo de vida campesino, y la posibilidad de una "conservación simbiótica" del bosque nativo en manos de estas comunidades.

- Se planteó la necesidad de ver toda la propuesta, no solo el resumen, ya que en la discusión se evidenció que hay varios temas que no parecerían estar contemplados adecuadamente en el resumen, como ser cómo se va a conseguir cumplir con las metas fijadas de reducción de deforestación (reducción de emisión de $C0_2$ eq) o medidas de restauración (captura de $C0_2$), cómo se implementarán los monitoreos, etc.

- Se mencionó que el manejo sustentable de bosques es una herramienta para evitar la degradación de los bosques. FSC es un mecanismo que reconoce y pone en valor el buen manejo forestal, generando acceso a mercados, impulsando la mejora continua, asegurando los derechos laborales, tradicionales y civiles, asegurando la conservación y mantenimiento de los valores ambientales (bosque, suelo, agua, biodiversidad), entre otros beneficios.

- Se destacó que casi no se considera a la Selva Paranaense, las propuestas están dirigidas a quienes han deforestando más y de manera insuficiente a quienes con esfuerzo intentaron conservar. Hay poco de conservación, nada de sistemas agroforestales, fuera de silvopastoriles. Las realidades de las distintas zonas son muy distintas, se hizo mucho foco en situaciones semejables a la región Chaqueña, por ejemplo, el NEA es diferente.

-Se planteó la importancia de reconocer la figura de productor forestal, indicando el trabajo extensionista debería apuntar fuertemente a trabajar esa percepción en referencia al trabajo sobre los productos maderables y no maderables del bosque nativo.

-Se consideró también que se debe plantear claramente cuáles y a quienes van dirigidos los lineamientos y alcances de la ley.

-Se consideró que una ley de ecosistemas naturales que regule la conversión de la superficie de ecosistemas naturales aún existentes en Argentina sería importante. La conversión de cualquier

ecosistema natural tiene hoy importantes costos en cuanto a biodiversidad, procesos e incluso carbono. Los humedales son muy importantes para detener el cambio climático





30 de Setiembre de 2020.

Pablo E. Villagra
Coordinador Alterno
REDFOR.ar

Ana María Lupi
Coordinadora
REDFOR.ar

# ANEXO 1: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL CHAT, EN FORMA ORAL DURANTE LA REUNIÓN Y EN LA CONSULTA WEB

**Intervenciones a través del Chat y en forma oral durante la reunión**

En el siguiente cuadro se presentan una síntesis de la distribución geográfica del origen de las opiniones y comentarios vinculados a aportes, consultas. Se han eliminado los comentarios no relacionados con la reunión o el documento, como saludos, agradecimientos, etc.

| Provincia | Número de intervenciones |
|---|---|
| Buenos Aires | 20 |
| Córdoba | 14 |
| CABA | 11 |
| Corrientes | 10 |
| Misiones | 9 |
| Santiago del Estero | 9 |
| Tucumán | 9 |
| Neuquén | 8 |
| Mendoza | 8 |
| Salta | 6 |
| Chaco | 5 |
| Río Negro | 5 |
| Santa Fe | 5 |
| Formosa | 4 |
| Jujuy | 4 |
| Entre Ríos | 3 |
| La Rioja | 3 |
| Chubut | 2 |
| La Pampa | 1 |
| San Juan | 1 |
| Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur | 1 |
| Santa Cruz | 0 |
| Total | 138 |

**Resultados de la Consulta realizada por REDFORar a través de la WEB**

A continuación, se sintetizan los resultados de la consulta realizada a través de la Web.

Número total de respuestas: 72

Miembros de la red: 41

Otros: 31 (21 de los cuales trabajan en organismos de CyT)

Número de comentarios según la provincia de origen de quienes la vertieron

| Provincia | Número de opiniones |
|---|---|
| Buenos Aires | 16 |
| Neuquén | 8 |
| Formosa | 7 |
| Misiones | 6 |
| Tucumán | 6 |
| CABA | 5 |
| Corrientes | 5 |
| Río Negro | 5 |
| Salta | 5 |
| Santiago del Estero | 5 |
| La Pampa | 4 |
| Santa Fe | 4 |
| Chaco | 3 |
| Chubut | 3 |
| Córdoba | 3 |
| Jujuy | 3 |
| La Rioja | 3 |
| Mendoza | 3 |
| San Juan | 2 |
| Santa Cruz | 2 |
| Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur | 2 |
| Catamarca | 1 |
| Entre Ríos | 1 |
| Total | 109 |

Número de participantes según el tipo de cargo o trabajo que tienen quienes vertieron sus opiniones en la consulta Web

| Ocupación | Cantidad de menciones |
|---|---|
| Docentes/investigadores en UUNN u Organismos de CyT | 37 |
| Profesionales independientes/consultores forestales | 11 |
| Representantes de un organismo gubernamental | 17 |
| Representantes de un organismo no gubernamental | 5 |
| Productores | 2 |
| Estudiantes/becarios | 4 |
| Total | 76 |

Número de menciones de institución de trabajo de quienes volcaron sus opiniones en la encuesta Web

| Institución | Cantidad |
|---|---|
| Universidades | 32 |
| CONICET | 17 |
| INTA e INTI | 15 |
| Gobierno (extra Institutos) | 10 |
| Otras | 9 |
| ONG | 5 |
| Total | 88 |

Calificación del mecanismo de consulta implementado por el seminario

| Calificación | Número de respuestas |
|---|---|
| 10 | 13 |
| 9 | 15 |
| 8 | 24 |
| 7 | 9 |
| 6 | 6 |
| 5 | 2 |
| 4 | 1 |
| 3 | 2 |
| Total | 72 |

# ANEXO 2: LISTA DE INSCRIPTOS, PARTICIPANTES Y ORGANIZADORES.

## Comisión Organizadora Ad Hoc

Luis Chauchard, Universidad Nacional de Comahue

Corina Graziano, Universidad Nacional de la Plata

Miguel Sarmiento, Universidad Nacional de Santiago del Estero

Pablo Yapura, Universidad Nacional de la Plata

Thais Ham, CONICET

Hernán Attis Beltrán, Universidad Nacional del Comahue

Mercedes Refort, Universidad Nacional de La Plata

Eleana Spavento, Universidad Nacional de La Plata

Pablo Villagra, CONICET -Universidad Nacional de Cuyo.

## Inscriptos para participar de la Reunión.

| Apellido | Nombre | Institución donde se desempeña |
|---|---|---|
| Alcorta | Matilde Beatriz | Coordinadora página facebook "Soñadores del ambiente" |
| Alsina | María Verónica | Facultad Ciencias Agrarias - UNR |
| Alvarez | Juan Agustín | IANIGLA-CONICET |
| Alvarez | Leandro Manuel | IANIGLA - CONICET - CCT Mendoza |
| Angelinetti | Sebastián Pablo | Trabajo independiente |
| Aranda Rickert | Adriana | CONICET |
| Atanasio | Marcos Antonio | INTA |
| Attis Beltrán | Hernán | Universidad Nacional del Comahue |
| Avila | Sebastián | INTA |
| Ayala | Miryan | Universidad Nacional de Formosa |
| Balducci | Ezequiel | INTA |
| Barrios | María Fernanda | . |
| Barth | Sara Regina | INTA EEAMontecarlo/ FCF-UNaM |
| Benitez | Sebastián Nicolás | GMF Latinoamericana SA |
| Biocca | Catalina | Estudio jurídico |
| Bragado | Juan Emilio | Fundación Cámbium |
| Bravo | Sandra | Facultad de Ciencias Forestales UNSE |
| Britos | Patricia Fabiana | Consejo Profesional de Ings Ftales de Formosa |
| Bula | Alfredo Oscar | Universidad Nacional de Rosario |
| Burkart | Rodolfo | Admin. de Parques Nacionales |
| Cae | Ariel | Intesar SA |
| Calcaterra | Luis | CONICET |
| Calderón | Alberto Daniel | Universidad Nacional de Cuyo |
| Candia | Mariano David | Estudiante |
| Cañete | María Cristina | Facultad de Recursos Naturales-UNaF |
| Capodimonte | Daniel Albino | Escuelas y Espacio Educativo al Aire Libre |
| Carabelli | Esteban | FSC Argentina |

| | | |
|---|---|---|
| Carbajal | Sandra | Fundación Ambiente para el Desarrollo Sustentable (FADeS) |
| Caro | Ariel | Ministerio de producción Corrientes |
| Caron | María Mercedes | IMBIV-CONICET |
| Ceballos | María Eva | Dirección de Bosques de Neuquén |
| Cedres | Marianelen | Ministerio de Producción y Agroindustria |
| Cellini | Juan Manuel | UNLP |
| Chamorro | Miryan | Universidad Nacional de Formosa |
| Chauchard | Luis Mario | Universidad Nacional del Comahue |
| Chediack | Sandra Emilia | Chediack Consultora independiente |
| Cisneros | Ana | UNSE-INBIONATEC |
| Cosentino | Vanina | INTA, Inst de Suelos Castelar |
| Costas | Rubén Alberto | Facultad de Ciencias Forestales – UnaM |
| Crisci | Gerónimo | FCAyF UNLP |
| Cuartas | Sofía | Facultad de Cs. Naturales y Museo, UNLP. |
| Cuchietti | Aníbal | DNB |
| De Agostini | Nicolás | Servicio de prevención y lucha contra incendios forestales El Bolsón |
| De La Peña | Carlos | INTA EEA Concordia |
| De Prada | Jorge Dante | Universidad Nacional de Rio Cuarto |
| Delgado | María Isabel | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestal (UNLP) y CONICET |
| Denmon | Daniel Ernesto | Fundación Ambiente y Desarrollo Sustentable - FADeS - Facultad de Derecho UNNE |
| Derguy | Maria Rosa | LISEA-UNLP |
| Díaz | Rita | FCF UNSE |
| Díaz | Daniel | MINISTERIO DE EDUCACIÓN |
| Díaz Zirpolo | José Antonio | INSIMA - FCF - UNSE |
| Dohmann | Romario Andrés | Municipalidad de Posadas |
| Domínguez | César Adrián | Privado |
| Dorrego | María Inés | CONICET |
| Draque | Juan Facundo | Fundación Biodiversidad |
| Duarte Baschini | Candela | Privadas |
| Eliano | Pablo | UNJU (Universidad Nacional de Jujuy, profesor Adjunto, Tecnicatura Universitaria Forestal) |
| Elizalde | Luciana | INBIOMA Conicet |
| Elizondo | Mario | Consultor independiente |
| Ernst | Ricardo | Universidad Nacional de La Pampa |
| Fernández | Celeste | INTA |
| Feyling | Mario | DNDFI-MAGYP |
| Fisman | Juan Facundo | Facultad de ciencias agrarias y forestales |
| Fortini | Liliana | Dirección de flora y fauna- Tucumán |
| Galo | Leonardo | INTA Bariloche |
| García | Julio Domingo | DNDFI- MAGyP Nación |
| García Conde | Juan | Consorcio Delta |
| Gasparri | Nestor Ignacio | Instituto de Ecologia Regional (UNT-CONICET) |
| Gatti | María Genoveva | Instituto de Biología Subtropical - UNaM-CONICET |
| Gaviot | Fabio | Consultor |
| Giannoni | Stella Maris | CIGEOBIO (UNSJ-CONICET) |
| Giménez | Pedro Raúl | Particular |
| Giuliano | Ernesto Fabián | Universidad Nacional de Formosa |

| | | |
|---|---|---|
| Gómez | Adriana | INTA EEA Santiago del Estero |
| Gómez | Carlos Alberto | Laboratorio de Ecología Aplicada a la Conservación |
| González | Joel Hernán | CONICET-UNR |
| González | José Eduardo | Puerto Laharrague SA/Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones |
| Gonzalez Mesquida | José Bernardo | SEAMOS BOSQUES |
| Goya | Juan | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP |
| Graciano | Corina | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP) y CONICET |
| Gramundo | Aldo | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.UNLP |
| Griffiths | Nadia | Dirección Nacional de Bosques |
| Grosfeld | Javier | APN |
| Guido | Alejandra | Consorcio de Incendio Rural ACE Concordia |
| Guzman | Duilio | Gobierno Tucumán |
| Ham | Thais | CONICET |
| Herrero | María Lucrecia | Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (CONICET) |
| Hilgert | Norma | IBS, UNAM- Conicet |
| Hoyos | Graciela María | INTI |
| Ivas | Hernán | Grupo Nodo |
| Kees | Sebastián Miguel | INTA EEA Saenz Peña |
| Keller | Karina | Vivero de Plantas Nativas Dos de Mayo |
| La Rocca | Sergio | AFOPE |
| Laugero | Raimundo | Concejo deliberante Lavalle Mendoza |
| Lavia | Graciela Inés | Instituto de Botánica del Nordeste |
| Ledesma | Tilda Teresa | INTA Yuto |
| Lizarazo Camacho | Sandra | Uniamazonia |
| Loguercio | Gabriel A. | CIEFAP |
| López Emprin | Vera Lucía | CONICET |
| Loutaif | Daniel | FABRIL MADERERA S.A. |
| Lupi | Ana María | INTA /REDFOR.ar |
| Mancilla Trejo | María Antonella | Universidad Nacional de Santiago del Estero |
| Manrique | Silvina | CONICET |
| Mansilla | Natalia | Dirección de suelos, Chaco |
| Martínez | Virginia | Universidad Nacional de Salta |
| Maya | Fernando | Desarrollo Forestal |
| Mayol | Eduardo | Profesional independiente |
| Meglioli | Pablo Andrés | IANIGLA; CCT_CONNICET, Mendoza, UNCUYO |
| Mele | Uriel | Universidad nacional del Comahue |
| Mercure | Camila | Secretaría de Medio Ambiente |
| Merletti | Guillermo | INTA EEA Santiago del Estero |
| Mijailoff | Julián Daniel | LISEA, FCAyF, UNLP |
| Miño | Angeles | INTI |
| Molina | José Patricio | INTA |
| Mortoro | Ariel | AUSMA/UNComa |
| Movsesian | Lucia | ANAC |
| Muñoz | Erika Daniela | Waju Trekking & Reforestación |
| Nahuel | Florentino | Consejo Zonal Lafkence Mapuche |
| Navarro | Maria Fabiana | INTA Inst. de Suelos Castelar |
| Nieva | LUCIA | Universidad Nacional de Salta |
| Norverto | Carlos Alejandro | FPVCampo |

| | | |
|---|---|---|
| Novaresi | Marcelo Pablo | INTI celulosa y papel |
| Nuñez Regueiro | Mauricio | CONICET - Universidad Católica de Salta |
| Olemberg | Demián | INTA CIEP |
| Olguin | Flavia | INFIVE (CONICET-UNLP) |
| Ordóñez García | Rodrigo | Dirección de Flora Fauna Silvestre y Suelos (Tucumán) |
| Orrabalis | Camilo Javier | UNaF |
| Ortega | Liliana | Quantum Diamonds SRL |
| Pastorino | Mario J. | INTA - CONICET |
| Pereyra Fernández | Sebastián | Dirección de Recursos Naturales de La Pampa |
| Pérez | Daniel Roberto | Laboratorio de Rehabilitación y Restauración de Ecosistemas Áridos y Semiáridos (LARREA). |
| Pérez Flores | Magalí | LISEA (UNLP) |
| Pernochi | Aurelia Lorena | INTA EEA Saenz Peña |
| Pistorale | Susana Myriam | Universidad Nacional de Lujan |
| Plaza Behr | Maia | CONICET y UNLP |
| Plevich | José Omar | Universidad Nacional de Río Cuarto |
| Policastro | Carolina | CONICET |
| Pons | Diego | INTA |
| Rearte | Martín | INTI - Instituto Nacional de Tecnología Industrial |
| Refort | María Mercedes | Facultad Ciencias Agrarias y Forestales. UNLP |
| Renteria Pozzato | Ana | UNSE |
| Rhiner | Gustavo Rodolfo | Facultad de Recursos Naturales UNaF |
| Rodrigo | Eduardo | www.maderamen.com.ar - Desarrollo Forestal |
| Rodríguez | Juan Manuel | Universidad Nacional de Córdoba - CONICET |
| Rodríguez Castro | José Manuel | FCAyF UNLP |
| Roger | Enrique | FCF – UNSE |
| Romero | María Beatriz | Universidad Nacional de Formosa |
| Romero | Roxana Beatriz | Facultad de Derecho Universidad Nacional del Nordeste |
| Roteta | Gabriela Isabel | Dirección de Recursos Naturales. Ministerio de Turismo. Provincia de Corrientes |
| Russo | Federico | Independiente |
| Sabattini | Julian Alberto | UNER-FCA ANP La Esmeralda |
| Sagadin | Mónica | INTA |
| Santacruz García | Ana Carolina | LAPOx- UNSE/ CONICET |
| Saravia | Pablo Federico | EEA INTA FAMAILLA |
| Sarmiento | Miguel | Facultad de Ciencias Forestales -UNSE |
| Savino | Cristian | Universidad Nacional de Santiago del Estero |
| Schlichter | Tomás | INTA |
| Schrohn | Hernán | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales - UNLP |
| Sender | María Belén | Facultad de Ciencias Agrarias, universidad Nacional de Rosario |
| Serra | Carolina | FCAyF UNLP |
| Settepani | Valeria | INTA |
| Sharry | Sandra | UNLP |
| Silva | Gisella Carolina | IBONE (UNNE-CONICET |
| Sirombra | Martin Gonzalo | Universidad Nacional Tucuman |
| Soler | Rosina | CONICET |
| Solis Neffa | Viviana | Instituto de Botánica del Nordeste |
| Sosa | Elisa Laura | Parque Nacional Quebrada del Condorito |

| | | |
|---|---|---|
| Spavento | Eleana | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales-UNLP |
| Speranza | Flavio Cesar | INTA |
| Srur | Ana | IANIGLA |
| Stecher | Gabriel | Universidad Nacional del Comahue |
| Tello | Diego Sebastián | Universidad Nacional de Río Cuarto |
| Teson | Natalia | UTN – INTA |
| Tiedemann | José Luis | Univ. Nac. Salta & Univ. Nac. de Sgo del Estero |
| Toledo | Diana Marcela | Facultad Ciencias Agrarias UNNE |
| Toledo | Diana Marcela | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE |
| Tomanek | Emmanuel | INTA |
| Tortoriello | Miguel | UNNOBA (Universidad Nacional Noroeste Buenos Aires) |
| Totino | Mariana | 3iA-UNSAM-CONICET |
| Trápani | Adrián | Facultad de Agronomía y Zootecnia - UNT |
| Trevin | Jorge | Consultor forestal independiente |
| Tripodi | Nahuel | MAGYP |
| Uribe Echevarria | Josefina | INTA |
| Van Dam | Chris | VinculARTE |
| Velasquez Uribe | Abel Ubaldo | Profesional independiente |
| Vera | Lucas | Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial -MAGyP |
| Via Do Pico | Gisela Mariel | Instituto de Botánica del Nordeste (CONICET-UNNE) |
| Videla | Andrea | Universidad Nacional de San Luis |
| Villagra | Pablo | IANIGLA -CONICET - UNCUYO |
| Villagra | Mariana | Instituto de Biología Subtropical - UNaM, CONICET |
| Villalba | Ricardo | IANIGLA - CONICET |
| Villordo | Tomás | Consorcio Forestal Corrientes Centro |
| Von Müller | Axel | INTA Esquel |
| Yapura | Pablo | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP) |
| Zárate | Omar | CEMA |
| Zerda | Hugo Raúl | Universidad Nacional de Santiago del Estero |
| Zurita | Gustavo Andrés | IBS-CONICET-UNaM |

## Participantes en consulta WEB

| **Apellido** | **Nombre** | **Institución donde se desempeña** |
|---|---|---|
| Alvarez | Juan Agustín | IANIGLA-CONICET Y FAC. Ciencias Agrarias-Uncuyo |
| Alvarez | Leandro Manuel | IANIGLA - CCT MENDOZA |
| Angelinetti | Sebastian | Consultor Independiente |
| Angelinetti | Sebastian | Consultor Independiente |
| Aranda Rickert | Adriana | CONICET |
| Ayala | Miryan | Universidad Nacional de Formosa |
| Barth | Sara Regina | INTA EEA Montecarlo |
| Calcaterra | Luis Alberto | Fundación Para el Estudio de Especies Invasivas y CONICET |
| Calderón | Alberto Daniel | Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Cuyo |
| Capodimonte | Daniel Albino | Espacio Educativo Al Aire Libre La Elvira. |

| | | |
|---|---|---|
| Carabelli | Esteban | FSC Argentina (Forest Stewardship Council) |
| Carbajal | Sandra Mabel | Fades Fundación Ambiente y desarrollo Sustentable |
| Catalán | Mariano A. | Dirección de Bosques Neuquén y Universidad Nacional del Comahue |
| Chediack | Sandra Emilia | Chediack, Servicios Ambientales |
| Costas | Ruben Alberto | Facultad de Ciencias Forestales - Unam |
| Crisci | Geronimo | UNLP |
| Cuartas | Sofía | Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP |
| Delgado | María Isabel | UNLP-CONICET |
| Denmon | Daniel Ernesto | Fundacion Ambiente y Desarrollo Sustentable- Fades -- Universidad Nacional del Nordeste - |
| Díaz Zirpolo | José Antonio | FCF-UNSE |
| Domínguez | Cesar Adrián | Profesional Independiente |
| Dorrego | María Inés | CONICET |
| Elizondo | Mario | Independiente |
| Ernst | Ricardo | Universidad Nacional de La Pampa |
| Fernández | Celeste | INTA |
| Gallo | Leonardo | INTA-UBA-UNLP |
| García | Julio Domingo | DNDFI-MAGyP |
| Garcia Conde | Juan M | Consorcio Delta de Prevención y Manejo de Fuegos de Vegetación |
| Gatti | María Genoveva | Instituto de Biología Subtropical (UNaM-CONICET) y Fac. de Cs Forestales (UNaM) |
| Giannoni | Stella Maris | CIGEOBIO (CONICET), UNSJ |
| Giuliano | Ernesto Fabián | UNaF: Universidad Nacional de Formosa |
| González | Leandro | Municipalidad de La Paz |
| González | Joel Hernán | CONICET-UNR |
| Gramundo | Aldo Tomas | UNLP |
| Griffiths | Nadia | Dirección Nacional de Bosques |
| Haag | Andrés | DNCC - CIEFAP |
| Hoyos | Graciela María | INTI |
| Ivas | Hernán | Grupo Nodo. Gestión Ambiental. |
| Kees | Sebastián Miguel | INTA |
| Lizarazo Camacho | Sandra | Uniamazonia - Colombia |
| Lupi | Ana Maria | INTA |
| Manrique | Silvina | INENCO, CONICET |
| Mayol | Eduardo | EMAYOLFORESTAL |
| Meglioli | Pablo Andrés | IANIGLA, CCT,CONICET y Uncuyo, Mendoza |
| Mercure | Camila | Secretaría de Medio Ambiente - Municipalidad de Lomas de Zamora |

| | | |
|---|---|---|
| Mercure | Camila | Secretaría de Medio Ambiente - Municipalidad de Lomas de Zamora |
| Miño | Angeles | INTI |
| Mortoro | Ariel | Asentamiento Universitaro San Martín de Los Andes (AUSMA), Universidad Nacional del Comahue |
| Movsesian | Lucia | Universidad Blas Pascal |
| Navall | Marcelo | INTA |
| Nieva | Lucia Beatriz | Universidad Nacional de Salta |
| Novaresi | Marcelo Pablo | INTI |
| Olemberg | Demián | INTA |
| Ortega | Liliana | Quantumd SRL |
| Pastorino | Mario J. | INTA / CONICET |
| Pereyra | Sebastián | Dirección de Recursos Naturales |
| Rhiner | Gustavo Rodolfo | Facultad de Recursos Naturales - Unaf Formosa |
| Romero | Roxana Beatriz | Abogada(Ejercicio de La Profesion Liberal). Docente de La Asignatura Derecho Agrario y Ambiental - Investigadora de La FDCSyP de La Universidad Nacional del Nordeste UNNE |
| Saravia | Pablo Federico | EEA INTA Famaillá |
| Settepani | Valeria | INTA |
| Sirombra | Martin Gonzalo | Universidad Nacional de Tucumán |
| Sosa | Elisa Laura | Parque Nacional Quebrada del Condorito |
| Speranza | Flavio Cesar | INTA y Universidad Nacional de Jujuy |
| Srur | Ana | IANIGLA-CONICET-CCT Mendoza |
| Stecher | Gabrie | Universidad Nacional del Comahue |
| Tomanek | Emmanuel | INTA EEA Ing. Juárez |
| Tortoriello | Miguel | UNNOBA (Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires) |
| Totino | Mariana | Instituto de Investigación E Ingeniería Ambiental -IIIA, UNSAM, CONICET, 3ia |
| Trápani | Adrián | Facultad de Agronomía y Zootecnia - UNT |
| Velásquez Uribe | Abel Ubaldo | UNCOMA |
| Via Do Pico | Gisela Mariel | Instituto de Botánica del Nordeste CONICET-UNNE |
| Villagra | Mariana | Instituto de Biología Subtropical, UNaM - CONICET |
| Zerda | Hugo | Universidad Nacional de Santiago del Estero |